



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgter. Liliana Abrate, de la Escuela de Ciencias de la Educación, para la realización del "Ciclo de Talleres de formación docente: la construcción de la autoridad pedagógica en la Escuela Secundaria", y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONOCER la actividad "Ciclo de talleres de formación docente: La construcción de la autoridad pedagógica en la escuela secundaria", a cargo de Liliana Abrate como docente responsable y dictante, María Eugenia López, Analía Van Cauteren como docentes dictantes y María Isabel Juri como colaboradora, a desarrollado entre los meses de Abril y Octubre de 2017 con una carga horaria de 12 horas reloj;

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 MAR 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0221

f.r

Prof. VIRGINIA CARRANZA
SUBSECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.